

Quito, 7 de Abril del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE TECNODELIVERY S.A.  
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de TECNODELIVERY S.A. y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes, señores accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2016, relacionados a las actividades que ha realizado la empresa, destacando:

1. El desenvolvimiento general de la compañía ha mejorado, hemos logrado incrementar las ventas y este año se invirtió en las nuevas instalaciones así como también en tecnología que nos ayuda al crecimiento del giro del negocio para el cual fue creada la empresa.
2. Debido a la dificultad comercial actual, no hemos podido crecer en clientes, sin embargo estamos trabajando y el año que viene será mejor.
3. Se ha cumplido con las disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, así como también las obligaciones del Municipio. Hemos podido cumplir al día las obligaciones con los empleados y los aportes a la seguridad social.
4. Como resultado del análisis económico se manifiesta que paulatinamente vamos mejorando y esperamos que a partir del próximo año la empresa se recupere notablemente.
5. Independientemente de las recomendaciones, agradezco profundamente a la Junta General de Accionistas y al Directorio por el apoyo brindado durante el año de labores materia de análisis. Espero seguir contando con su respaldo y ayuda creciente, ya que como respuesta a su confianza está el compromiso de conseguir el liderato total de TECNODELIVERY S.A. en el Ecuador.

Cordialmente,

  
Ramos Samaniego Ximena del Rocio  
GERENTE GENERAL.